

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 29 de diciembre de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

1795 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Ana María Josefina de León Hernández Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Ana María Josefina de León Hernández, documento nacional de identidad 42.934.952, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ciencias Agrarias, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 29 de diciembre de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

1796 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Luis Ciriaco Fernández Mérida Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Luis Ciriaco Fernández Mérida, documento nacional de identidad 42.061.521, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física», adscrito al Departamento de Química Física, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 30 de diciembre de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

1797 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Candelaria Vera Batista Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Candelaria Vera Batista, documento nacional de identidad 43.603.923, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrito al Departamento de Ciencias Agrarias, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 30 de diciembre de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

1798 *RESOLUCION de 31 de diciembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Josefa Justina Altozano Foradada, Profesora titular de Escuela Universitaria adscrita al área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1992), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Josefa Justina Altozano Foradada, Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Granada, 31 de diciembre de 1992.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

1799 *RESOLUCION de 31 de diciembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Bienvenida Margarita Latiesa Rodríguez Catedrática de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Sociología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Sociología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado»